

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DEPARTAMENTO SOCIAL AÑO 2008

El Departamento Social tiene a su cargo los siguientes programas:

- **Asistencia Social**
 - **Programa Pensión Asistencial**
 - **Programa Subsidio Familiar**
 - **Programa Subsidio Agua Potable Rural**
 - **Programa Subsidio Agua Potable Urbano**
 - **Programa Beca Presidente de la República**
 - **Programa Beca Indígena**
 - **Programa Beca Municipal**
 - **Programa de Apoyo a la Infancia**
 - **Programa Fortalecimiento de la familia**
 - **Programa de Apoyo a la Discapacidad**
 - **Programa Emergencia**
 - **Programa Chile Crece Contigo**
 - **Asesoría Jurídica**
 - **Oficina de Estratificación Social**
-
- **N° PERSONAS ATENDIDAS Departamento Social: 4.803 .- (promedio 20 Personas diarias)**

 - **N° PERSONAS ATENDIDAS Oficina CAS II : 4.127.-**

FICHA ESTRATIFICACION SOCIAL (FPS)

Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza “dura”. Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.

Basado en lo anterior este departamento selecciona e ingresa a las personas a los diferentes subsidios y programas sociales tales como:

- Subsidio Único Familiar (Menores, maternas, R. nacidos)
- Subsidio Agua Potable Urbano
- Subsidio Agua Potable Rural
- Programa Pensión Asistencial
- Subsidio Habitacionales
- Subsidio Energía Eléctrica
- Programa Chile Solidario
- Programa Bienes Nacionales
- Programa Indap
- Ingreso A Jardines Infantiles

N° DE FICHAS FAMILIA APLICADAS AÑO 2008: 4.172 fichas
Población encuestada 13.728 personas

El Departamento Social – Oficina Ficha Protección Social entrega los siguientes servicios:

- **INFORMES SOCIALES** : 470
- **CERTIFICADOS DE CESANTIA:** 320
- **CERTIFICADOS SUF** : 114
- **CERTIFICADOS E. RECURSOS:** 50
- **OFICIOS DESPACHADOS** : 230
- **CERTIFICADOS FPS** : 2.430

PROGRAMA SUBSIDIO FAMILIAR

El subsidio familiar es un beneficio asistencial carentes de recursos económicos, consistente en una prestación pecuniaria de monto igual para todos los causantes.

- **Subsidios pagándose a la fecha** : 2.803.-
- Subsidios despachados año 2008 : 917.-

PROGRAMA PENSION ASISTENCIAL HASTA JUNIO 2008

Esta dirigido a personas ancianas mayores de 65 años, inválidos mayores de 18 años y deficientes mentales de cualquier edad, carentes de recursos.

- Pensiones Despachadas en el año:** 58
- Pasis Vejez
 - Pasis Invalidez
 - Pasis Deficiente Mental
 - Autorizaciones de Apoderados PASIS: 38

PROGRAMA BECAS

La Ilustre Municipalidad de Doñihue a contar del año 2003 ha creado un sistema de beca que beneficia a los alumnos egresados de Enseñanza Media y que continúen estudios de Enseñanza Superior, que presenten un buen rendimiento escolar y una situación económica deficitaria.

La beca consiste en un aporte económico, el cual es entregado en forma directa a los alumnos en 10 mensualidades.

Postulantes a Beca Municipal año 2008: 110 alumnos
Becas Municipales entregadas : 58 alumnos
Ayudas Estudios Superiores : 35 alumnos

Beca Presidente de la República:

La Beca Presidente de la Republica es un beneficio que otorga el estado a los alumnos de enseñanza media y superior que resulten seleccionados de una exhaustiva evaluación socioeconómica y que presenten un alto rendimiento académico.

- Postulantes año 2008 : 46
- seleccionados 12

Beca Indígena:

Es un beneficio económico que se otorga a los alumnos de bajo nivel socioeconómico que pertenecen a alguna etnia, con rendimiento escolar de acuerdo a lo exigido (promedio 5.0).

- Postulantes año 2008: **15**
- N° Alumnos que reciben este beneficio: 11.-

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE

Es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socio-económico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso, El Estado cancela un porcentaje de la cuenta del agua.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO

- **Subsidios pagándose a la fecha : 888**
Subsidios despachados año 2008 : 917

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL

- **Subsidios pagándose a la fecha : 170**
Subsidios despachados año 2008 : 105

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

A través de este programa, la Municipalidad entrega una ayuda directa a las familiares de escasos recursos, o que presenten situación de carencia social, que no pueden superar sin la intervención de agentes externos.

- N° de personas beneficiadas por Caja Chica: 476 Monto:\$ 5.600.000

AYUDAS
Pago de pasajes
Pago exámenes y bonos médicos
Compra de medicamentos y recetas medicas
Compra de pañales
Compra Alimentos
Pago de matriculas, vestuario y calzado
Utiles escolares
Pago luz y agua
Pago de cédula de identidad, antecedentes, certificados
Compra materiales de construcción
Otros

PROGRAMA DE EMERGENCIA:

A través de este Programa se entrega apoyo a familias que enfrentan situaciones de emergencia o con problemas habitacionales críticos.

En la época de invierno a raíz de las inclemencias del tiempo se apoya a las familias de menores recursos que lo requieren, con materiales de construcción: nylon, frazadas, sábanas, colchonetas, camarotes y alimentos.

EMERGENCIA	Nº FAMILIAS
- N° de familias beneficiadas con Alimentos	450
- N° de familias beneficiadas con colchonetas	30
- N° de familias beneficiadas con Frazadas y sábanas	30
Nº de familias beneficiadas con cama, marquesa, camarotes	12
- N° de familias beneficiadas con materiales construcción	
Zinc y pizarreños	30
Madera y otros (clavos, papel fieltro)	25
Nylon	30
- N° de familias beneficiadas con mediagua	22
-Nº Utiles Escolares E. Básica y Media	100
TOTAL	729

PROGRAMA DE APOYO A LA INFANCIA-ADOLESCENCIA

La Infancia y Adolescencia son el grupo estratégico que los países deben priorizar si quieren apostar al desarrollo. Concientes del valor estratégico de esta prioridad, el Departamento Social realiza una intensa labor a favor de los niños de la comuna, teniendo como marco ético y valórico la Convención de los Derechos del Niño.

Concientes de la importancia que tiene la primera infancia en el desarrollo de un niño, se ha diseñado un trabajo en conjunto con la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), para realizar talleres de **“Estimulación Temprana”** destinada a madres embarazadas o con hijos menores de 3 años de edad, ya que el conocimiento científico nos indica que el desarrollo del cerebro es en los primeros 3 años de vida el eje central del crecimiento integral del niño, pues es en este periodo cuando deben ocurrir los eventos mas importantes de su maduración.

Se realizan talleres por un lapso de 8 meses en la Municipio.

PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Este Programa pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas discapacitadas a través de acciones orientadas a la **integración, rehabilitación y capacitación que les permitan participar de la vida común de acuerdo a sus capacidades.**

Se asesora permanentemente al comité de apoyo a la discapacidad el cual funciona en Casa de la Cultura de Lo Miranda.

Las actividades realizadas el año 2008 son:

- Taller de música
- Celebración Día del Niño y Navidad
- Paseo a la piscina de finalización de año
- Semana de Vacaciones en la Playa.

PROGRAMA SOCIAL DE ASESORIA JURIDICA

OBJETIVO: Proporcionar asesoramiento jurídico gratuito a personas de escasos recursos, que así lo requieran, en las siguientes materias:

- Orientación en materias relativas a familia.
- Tramitación de posesiones efectivas intestadas ante el Servicio de Registro Civil.
- Redacción de escrituras de toda índole, tales como: Compraventa de bienes raíces, cesión de derechos, promesas de compraventa de bienes raíces, adjudicaciones por partición de bienes, cambios de regímenes matrimoniales, liquidación de sociedad conyugal, entre otros.
- Orientación en trámites relativos a la normativa vigente del Servicio de Impuestos internos.

Se debe destacar que para el logro de dichos objetivos se han implementado el año 2006 las siguientes acciones:

- Implementación de oficina, con profesional idóneo, que atiende cuatro días a la semana. Durante este periodo se han atendido 184 (ciento ochenta y cuatro) personas, asumiendo el usuario sólo el gasto de los trámites, tales como inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces, publicaciones en diarios, copias y honorarios notariales, entre otros.
- Formalización de una continuidad de envíos de escrituras con Notaría, donde existen rebajas para escrituras de todo tipo, que van desde un 30 a un 40 % de su valor.

Establecer con Tribunales de Familia de Rancagua (Tribunal con competencia sobre esta comuna) una solución a lo que sería asistencia letrada gratuita o asimismo autorización para la comparecencia sin patrocinio de profesional letrado, en virtud de

un informe favorable para las acciones judiciales que la comunidad más necesitada necesitare entablar en dicho tribunal, en directa colaboración con la Asistente Social del Municipio, quien da fe, que la persona cuenta con los requisitos del informe favorable y por tanto es beneficiario del Privilegio de Pobreza, mediante su certificación, evitando de esta manera innumerable viajes a la ciudad de Rancagua, tratando de conseguir dicho privilegio.-

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, tanto a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, como focalizando “a cada quien según sus necesidades”.

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno de aquí al 2010 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

Este Sistema se da inicio en la Comuna el 29 de Septiembre del año 2007, formando la Red comunal.

La Red el año 2008 ha realizado las siguientes actividades:

- Jornada de difusión de la Red ampliada.
- Jornada de trabajo con Red básica.
- Jornada de evaluación Red básica.
- Reuniones de trabajo equipo de cabecera.

El año 2007 se postulo al Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Proyecto Piloto CENTRO INTEGRAL DE ESTIMULACION TEMPRANA, siendo ejecutado todo el año 2008, donde asistían 82 menores con problemas de rezago.



